



Universidad
del Cauca

Rectoría

RESOLUCIÓN NÚMERO R - 239 DE 2015

(25 MAR. 2015)

2-90

Por la cual se adjudica la convocatoria 02A de 2014: Doctorados Nacionales, en el marco del proyecto de investigación *"Red de formación de talento humano para la innovación social y productiva en el Departamento del Cauca- Innovación Cauca,"* ID-3848.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

1. Mediante convocatoria 02A del 15 de diciembre de 2014, la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad y el proyecto *"Red de formación de talento humano para la innovación social y productiva en el Departamento del Cauca- Innovación Cauca,"* ID-3848, financiado por el Sistema General de Regalías, publicaron los términos de referencia "Doctorados Nacionales," en el portal institucional.
2. En el artículo 08 de la convocatoria, se estableció como fecha de cierre el día 22 de enero de 2015, a las 4:00 pm y como fecha de publicación de resultados, el 18 de marzo de 2015.
3. Durante la convocatoria se presentaron tres propuestas, las cuales, una vez finalizada la convocatoria, el director del proyecto y el equipo de investigadores senior encargados, procedieron a revisar el lleno de los requisitos exigidos en los términos de referencia, tal como lo dispuso el artículo 7 de la convocatoria 02A de 2014 "Doctorados Nacionales", y se envió a evaluación solo una de éstas, pues las demás no cumplían con los requisitos establecidos en los términos de referencia.
4. En la etapa de evaluación de pares Colciencias según lo dispuesto en los términos de referencia, la calificación mínima para ser seleccionada la oferta debía ser de 70 puntos; allegada la evaluación y tal como se puede apreciar en la tabla del siguiente numeral, la única propuesta evaluada obtuvo el puntaje requerido para ser seleccionada en la convocatoria.
5. Con base a los resultados anteriormente descritos y siguiendo el procedimiento establecido en los términos de referencia, el director del proyecto mediante Acta 001 del 22 de enero de 2015, publicó la lista definitiva de la propuesta ganadora de la convocatoria, así:

Código Candidato	Nombre	Institución que lo apoya	PUNTAJE
02A-2014-3	Helder Yesid Castrillón Cobo	Secretaría de salud del Cauca (ACOPI)	93.6

6. Finalmente mediante oficio 8.4.5/3848/106 del 16 de marzo de 2015, el director del proyecto de investigación, Álvaro Rendón Gallón solicita a la Vicerrectoría de Investigaciones la adjudicación de la convocatoria a la propuesta ganadora.

En mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR la Convocatoria No. 02A del 15 de diciembre de 2014, Doctorados Nacionales, publicada en el marco del proyecto "*Red de formación de talento humano para la innovación social y productiva en el Departamento del Cauca- Innovación Cauca,*" ID-3848, financiado por el Sistema General de Regalías, al proponente relacionado en el considerando número cinco de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR al profesor Álvaro Rendón Gallón, en su calidad de director del proyecto de investigación ID-3848 SGR, quien podrá ser notificado en la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Cauca.

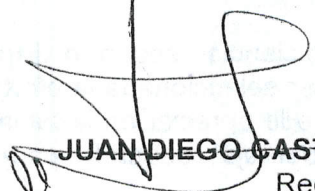
ARTÍCULO TERCERO: ORDENAR al Profesor Álvaro Rendón Gallón, en su calidad de director del proyecto de investigación ID-3848 SGR, para que en el menor tiempo posible publique el acta definitiva de resultados de la convocatoria 02A de 2014, en la página web donde se publicó la convocatoria.

ARTÍCULO CUARTO: ORDENAR al área de comunicaciones de la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Cauca, publicar el presente acto administrativo en la página web donde se publicó la convocatoria, haciendo saber que contra el presente acto no procede recurso alguno.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Se expide en Popayán, a los

25 MAR. 2015


JUAN DIEGO CASTRILLÓN ORREGO
Rector

Proyectó: Manuel Iragorri V
Avaló: Ing. Hugo Cosme V